

El grado de Comunicación Audiovisual de la Universidad San Jorge convoca el:

II CONCURSO AUDIOVISUAL PARA CENTROS EDUCATIVOS
"UN HOMENAJE A TU PELÍCULA FAVORITA"

BASES:

1. Podrán participar en el concurso todos los alumnos que estén matriculados en estudios de bachillerato o ciclo formativo en un centro educativo de España.
2. Los participantes podrán presentarse de forma individual o en grupos de hasta cuatro integrantes pertenecientes al mismo centro.
3. En el caso de aquellos participantes que sean menores de edad legal, será requisito imprescindible para su participación en el presente concurso presentar junto con la pieza audiovisual, el documento de consentimiento paterno de cada participante, según el modelo que se adjunta a las presentes bases. En el caso de participar por grupos, será necesario contar con el consentimiento paterno de todos los integrantes del mismo para poder tener en consideración los trabajos presentados.
4. Los participantes deberán crear un vídeo de 1 minuto de duración en el que la pieza esté inspirada en una obra cinematográfica.
5. Los vídeos participantes deberán ser creaciones originales de quienes los presenten. En caso de que los trabajos incorporen cualesquiera materiales protegidos por derechos de autor tales como textos, música o imágenes, ya sean gráficas o audiovisuales, se deberá estar en posesión de las correspondientes autorizaciones, quedando exenta la Universidad San Jorge de cualquier responsabilidad derivada del uso ilegítimo de las mismas. Asimismo, los participantes deberán recabar el correspondiente consentimiento para el tratamiento, uso y proyección pública de la imagen personal de quienes aparezcan en el cortometraje presentado a concurso.
6. Los interesados deberán entregar físicamente o enviar por correo postal, en un sobre cerrado, un DVD con la pieza a concurso, presentada en formato de vídeo habitual (.mpeg2, .avi, .mpg4, .mov, etc.). En el interior del sobre deberán incluirse los siguientes datos: nombres, apellidos, centro educativo, correos electrónicos y teléfonos de contacto, así como el título de la película en la que se han inspirado.
7. La dirección a la que se deberá hacer llegar las piezas a concurso es:

Secretaría de Facultad de Comunicación
Campus Universitario Villanueva de Gállego
Autovía A-23 Zaragoza-Huesca Km. 299
50.830 Villanueva de Gállego (Zaragoza)
8. El plazo de recepción de las piezas termina el viernes, 24 de abril de 2015, antes de las 19.00 horas.

9. El jurado estará compuesto por docentes del Grado de Comunicación Audiovisual de la Universidad San Jorge. Comunicarán su fallo el lunes, 18 de mayo de 2015. Se contactará directamente con los ganadores del concurso.
10. Los ganadores recogerán el premio en la III Gala Raccord donde se visionarán los cortometrajes realizados por alumnos de 3º de Comunicación Audiovisual así como el trabajo ganador del presente concurso.
11. El premio consistirá en una tarjeta regalo de El Corte Inglés por importe de DOSCIENTOS VEINTE EUROS (220,00 €), para consumo exclusivo en la Sección de Electrónica de los centros de El Corte Inglés en Zaragoza (España). En ningún caso será intercambiable por dinero en efectivo.

Recibida dicha tarjeta, el ganador/es exime de responsabilidad a la Universidad San Jorge en relación a cualquier problema derivado del funcionamiento de la misma, debiendo dirigirse para su resolución al Departamento de Atención al Cliente de El Corte Inglés.

Asimismo la conservación de la tarjeta será de su entera responsabilidad, por lo que la Universidad San Jorge y El Corte Inglés no responderán de los supuestos de extravío, hurto, robo o uso indebido por terceros no autorizados.

12. Los participantes autorizan a la Universidad San Jorge, con carácter indefinido y gratuito, el uso de las piezas recibidas para su exhibición y comunicación pública en cualquier modalidad digital o impresa y por cualquier medio de difusión, con fines de promoción de las actividades del Grado de Comunicación Audiovisual.
13. El jurado valorará la originalidad y la calidad del relato audiovisual. También se tendrá en cuenta el resultado final de la pieza, en cuanto a su técnica y estética. Será de vital importancia que exista una clara referencia visual con la película fruto de su inspiración; por tanto, se busca una recreación innovadora y no una reproducción literal.
14. El premio podrá ser declarado desierto y el fallo del jurado será inapelable.
15. El participante queda informado de que los datos personales que proporcione pasarán a formar parte de un fichero titularidad de la Universidad San Jorge con la finalidad de gestionar su inscripción en el concurso audiovisual para centros educativos "Un homenaje a tu película favorita", así como mantenerle informado por medios electrónicos sobre nuestra oferta formativa y las futuras actividades y eventos relacionados con la USJ. Al facilitar sus datos de carácter personal, expresamente autoriza a la UNIVERSIDAD SAN JORGE a realizar dichos envíos. El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la UNIVERSIDAD SAN JORGE mediante un escrito con copia de su DNI u otro documento que lo identifique la siguiente dirección Campus Universitario Villanueva de Gállego, Autovía A-23 km. 299, 50830- Villanueva de Gállego (Zaragoza), o en el correo electrónico lopd@usj.es, así como oponerse al envío de información comercial por correo electrónico en la misma dirección de email, indicando su interés en causar baja de nuestro servicio de comunicaciones.

Autorización para la participación de menores en el II Concurso Audiovisual para centros educativos "Un homenaje a tu película favorita" organizado por la FACULTAD DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SAN JORGE

Don/Doña

.....
mayor de edad, con DNI en su condición de padre/madre o tutor del menor,
alumno del centro educativo,

MANIFIESTA

I.- Que en calidad de representante legal del menor presta su consentimiento para la participación de éste en el II Concurso Audiovisual para centros educativos "Un homenaje a tu película favorita" (en adelante, el Concurso), cuyas bases han sido publicadas en la web de la Facultad de Comunicación de la Universidad San Jorge y de las que el presente documento es Anexo, cuyo contenido y desarrollo declara conocer y aceptar.

II.- Que autoriza la participación del menor en el Concurso y por tanto en los distintos actos que pudieran celebrarse con ocasión del mismo, así como las grabaciones de la imagen y la voz del menor durante su participación en estos actos (entrega de premios, seguimiento de proyectos, entrevistas o cualquier otro).

III.- Que autoriza a la Universidad San Jorge, con carácter gratuito y sin limitación temporal ni territorial alguna, a reproducir, distribuir, comunicar públicamente y utilizar por cualquier medio, incluyendo expresamente la página web de la Universidad San Jorge:

- El vídeo con el que el menor participa en el concurso.
- La imagen y/o voz del menor, incluida tanto en los materiales remitidos para concursar (si es el caso), como en las entrevistas, actos y grabaciones realizadas durante los actos celebrados con ocasión del Concurso.

No obstante lo anterior, la Universidad San Jorge no adquiere compromiso alguno respecto a la emisión de la intervención del menor en el proyecto, pudiendo emitirla en el momento que considere oportuno, de forma parcial o no emitirla.

La autorización concedida se entiende condicionada a que las imágenes y al difusión de las mismas respeten el honor y la dignidad personales del menor.

IV.- Que la participación del menor en el presente concurso supondrá la cesión en exclusiva a favor de la Universidad San Jorge de los derechos sobre los materiales y proyectos presentados, que no tengan la consideración de irrenunciables, para la comunicación pública y reproducción de los mismos en cualquier medio o sistema.

V.- Que garantizan que el vídeo enviado es original e inédito, no infringe derechos de terceros, ya sea de propiedad intelectual o de imagen, y que cuentan con el consentimiento de cualquier tercero que participa en el vídeo enviado para participar en el concurso.

VI.- Que queda informado de que los datos personales del presente documento, así como los que proporcione el menor para participar en el concurso pasarán a formar parte de un fichero titularidad de la Universidad San Jorge con la finalidad de gestionar su inscripción en el concurso audiovisual para centros educativos "Un homenaje a tu película favorita", así como mantenerle informado por medios electrónicos sobre nuestra oferta formativa y las futuras actividades y eventos relacionados con la USJ. Al facilitar sus datos de carácter personal, expresamente autoriza a la UNIVERSIDAD SAN JORGE a realizar dichos envíos. El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la UNIVERSIDAD SAN JORGE mediante un escrito con copia de su DNI u otro documento que lo identifique la siguiente dirección Campus Universitario Villanueva de Gállego, Autovía A-23 km. 299, 50830- Villanueva de Gállego (Zaragoza), o en el correo electrónico lopd@usj.es, así como oponerse al envío de información comercial por correo electrónico en la misma dirección de email, indicando su interés en causar baja de nuestro servicio de comunicaciones.

En _____ a _____ de _____ de 2014

FIRMADO

(padre, madre, tutor legal)